Muy estimado señor Solveig Knudsen. Alto Comisionado para los Derechos Humanos De la Organización de las Naciones Unidas.

Su Excelencia:

Permítanos presentarle el informe que ha sido elaborado por la institución que representamos, la Iglesia Morava en Cuba, con el objetivo de que sea considerado en la cuarta sesión del Grupo de Trabajo sobre el Mecanismo del Examen Periódico Universal del Consejo de los Derechos Humanos, en la cual será analizada la situación de los derechos humanos en nuestro país.

Quedamos a disposición de usted para cualquier esclarecimiento que considere necesario en relación con este informe.

Rogando al Señor Jesucristo que sea usted bendecido en su vida personal y en el desempeño de su tan importante labor.

Fraternalmente.

Junta Directiva Nacional de la Iglesia Morava en Cuba.

Informe de la Iglesia Morava en Cuba a la Cuarta Sesión del Grupo de Trabajo sobre el Mecanismo de Examen Periódico Universal del Consejo de los Derechos Humanos.

1-La Unitas Fratrum (La Unidad de los Hermanos), mas conocida mundialmente como "La Iglesia Morava", fue fundada en la Europa Oriental por seguidores del Mártir de Bohemia, Juan Hus, el 1ro de marzo de 1457, con lo que se constituyó en la primera Iglesia "protestante" o "evangélica", unas seis décadas antes de la Reforma religiosa iniciada por Martín Lutero.

Desde su surgimiento, hace ya más de 550 años, esta institución ha realizado una muy meritoria obra de promoción de los valores espirituales, y de trabajo y contribución al desarrollo, en lo cultural y lo social, y ha sido también una activa impulsora de las relaciones de buena voluntad entre diversos grupos humanos, todo lo cual la ha hecho acreedora al reconocimiento internacional.

En el listado de prominentes figuras de la historia de esta institución podemos señalar al insigne humanista y educador Juan Amos Comenius, quien por sus aportes en el campo de la Educación ha sido llamado "el Padre de la Pedagogía Moderna" La Iglesia Morava ha sido fundadora y ha mantenido siempre una activa participación, en el Consejo Mundial de Iglesias y en organismos ecuménicos regionales y tiene también presencia en importantes organizaciones internacionales.

- **2-**En Cuba comenzó su labor en 1997 y actualmente tiene varios grupos en el Occidente y el Oriente del país, habiéndosele permitido desde los mismos inicios de su obra, trabajar por incrementar su membresía y realizar con entera libertad todas sus actividades litúrgicas, de estudios y de otros órdenes, por lo que podemos asegurar que, en el ejercicio de esta libertad, nuestra Iglesia continuará expansionando y consolidando su labor bajo la orientación de su Junta Directiva Nacional con sede en la Habana.
- **3-**En el año 2003 se vinculó al Consejo de Iglesias de Cuba en la condición de "Asociado Fraternal", y aunque todavía se encuentra en el proceso pertinente para la obtención de una personalidad jurídica, dispone de la cobertura legal del Consejo de Iglesias de Cuba para el desarrollo de su trabajo en todo el territorio cubano.
- **4-**Como en el presente nuestra Iglesia no posee aun templos propios, se le permite por las autoridades cubanas realizar sus actividades en las casas de nuestros hermanos así como en los locales de otras Iglesias e instituciones, al amparo de lo cual, nuestra Iglesia ha desarrollado dos grandes eventos nacionales, el primero en Julio del 2007, en la Habana, la capital de nuestra nación, y el segundo en Julio del 2008, en la región de Holguín, en el Oriente cubano.
- **5-**Ambos eventos se realizaron con la presencia de un gran número de miembros, candidatos y simpatizantes de nuestra Iglesia, y recibimos el apoyo para la celebración de los mismos, de además del Consejo de Iglesias de Cuba, de representantes nacionales y regionales de instituciones del Estado Cubano: la Oficina de Atención a los Asuntos Religiosos; el Registro de Asociaciones del Ministerio de Justicia y el Departamento de Inmigración y Extranjería, el que en coordinación con la Oficina de Atención a los Asuntos Religiosos, facilitó el acceso a nuestro país con visado oficial y su participación en estos eventos de varios visitantes extranjeros, entre estos, el Rev. Dr. Paúl Gardner, Presidente de la Iglesia Morava en Jamaica y las Islas Caymán-que es la Iglesia que en la presente etapa supervisa nuestra obra en Cuba-quien, además de otras importantes responsabilidades en la dirección regional e internacional de la Iglesia Morava, es miembro del Comité Central del Consejo Mundial de Iglesias.
- **6-**Podemos expresar que así como se nos facilita por las autoridades cubanas la recepción y la actuación en nuestro país de visitantes extranjeros, también se

nos posibilita la participación de ministros y laicos de nuestra Iglesia en eventos y actividades fuera de nuestro país.

El actual Presidente de nuestra Junta Directiva Nacional, El Rev. Armando Rusindo, ha viajado en diversas ocasiones al área del Caribe y fue en el año 2001 el primer delegado cubano a un evento moravo internacional, la Segunda Conferencia Mundial de Misiones de la Iglesia Morava que se realizó en Herrnhut, Alemania, en Julio del citado año. Otros hermanos nuestros han viajado también al exterior de Cuba para participar en diversas reuniones a las que han sido invitados,

- **7-**Cabe destacar especialmente el apoyo oficial que ha recibido nuestro hermano Ricardo Ferre para cursar estudios en el UTCWI, Colegio Teológico Unido de la Universidad de las Indias Occidentales que radica en Kingston, Jamaica, en donde es el primer cubano que integra el alumnado de ese alto centro de estudios, cuyas autoridades docentes nos ha expresado el excelente rendimiento académico del hermano Ferre y su positivo impacto en la comunidad de esa institución.
- 8-La Iglesia Morava en Cuba está presente tanto en contextos urbanos como rurales de nuestro país y está integrada por hermanos y hermanas de las más diversas ocupaciones laborales, pero podemos señalar que existe en su seno un significativo grupo de personas que ejercen, o se preparan para ejercer, en varios campos profesionales, entre estos, el de la atención a la salud humana.

 Una de estas profesionales, nuestra hermana Marta González, Master en Ciencias de Comunicación Social y Licenciada en Enfermería, quien trabaja en el Servicio de Oncología de un importante hospital de la capital cubana, el Hospital Clínico Quirúrgico "Hermanos Ameijeiras" ha sido invitada en dos ocasiones, en el 2005 y en el 2008 a presentar ponencias en dos eventos sobre Oncología celebrados en México.
- **9-**Y en este mismo campo de la atención a la salud humana en el que, como es bien conocido, el Estado Cubano es fomentador de un notable desempeño profesional que con una muy elevada calificación y un ejemplar humanismo ofrece su altruista servicio a nuestro pueblo y a otros pueblos de la Tierra, la Iglesia Morava en Cuba, en correspondencia con la notable tradición de servicio social de la Iglesia Morava en todo el mundo, realizó una destacada labor de apoyo al "1er Simposio Interdisciplinario de Cáncer de Pulmón" que sesionó en el citado Hospital "Hermanos Ameijeiras" en Julio del 2006, por lo que el Rev. Rusindo recibió un diploma de reconocimiento a nuestra Iglesia en la sesión de clausura de este evento, en presencia de profesionales de la atención oncológica de más de 20 instituciones del país.

Recientemente hemos sostenido conversaciones con funcionarios estatales que se ocupan de la atención a las personas portadoras de discapacidades, para obtener información y establecer contactos con vistas a confeccionar en nuestra Iglesia, y futuramente desarrollar, un programa de atención a discapacitados.

Puede afirmarse que en consonancia con el artículo 54 de la Constitución de la República de Cuba que consigna el pleno ejercicio de la libertad religiosa, el Estado Cubano concede a las iglesias cristianas e instituciones religiosas en general la posibilidad del desarrollo de sus actividades; pero es nuestra apreciación que esa política del Estado Cubano obedece no solamente a su voluntad de garantizar lo estipulado en la Constitución de nuestro país, sino también a la clara percepción por el Estado de que las instituciones religiosas pueden constituir un factor de muy grande importancia para la educación de los individuos y la Sociedad en su conjunto en los mas elevados valores morales, y para el desarrollo de valiosas iniciativas y proyectos orientados al bien común.

Junta Directiva Nacional de la Iglesia Morava en Cuba Presidida por el Rev. Armando Rogelio Rusindo Hernández